PARLAMENTO DE ANDALUCIA

XI Legislatura

GRUPO DE TRABAJO RELATIVO A ESTRATEGIA ANDALUZA FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ADOLFO MANUEL MOLINA RASCÓN

COMISIÓN DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Comparecencias informativas.

SUMARIO

Se abre la sesión a las quince horas, cincuenta y siete minutos del día tres de noviembre de dos mil veinte.

COMPARECENCIAS INFORMATIVAS (Telemáticas)

Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER) (pág. 3).

Interviene:

Dña. Inmaculada Torres Alaminos, presidenta de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER).

Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR) (pág. 6).

Interviene:

Dña. Verónica Romero Márquez, presidenta de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR).

Alcalde de Añora (pág. 7).

Intervienen:

D. Bartolomé Madrid Olmo, alcalde de Añora.
D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) (pág. 18).

Interviene:

Dña. Judith Flórez Paredes, Directora General de Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, treinta y siete minutos del día tres de noviembre de dos mil veinte.

Comparecencias informativas

Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER)

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muy bien, señorías, vamos a dar comienzo a otra nueva sesión de comparecencias en este Grupo de Trabajo relativo a Estrategia Andaluza frente al Reto Demográfico.

Y lo hacemos, en primer lugar, con la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural, con AFAMMER. Y tenemos hoy el honor de que nos acompañe doña Inmaculada Torres, su presidenta, a la que le damos la bienvenida y las gracias por acudir a esta comisión, a este grupo de trabajo, bueno, a ese reto que tenemos entre todos de luchar contra el reto demográfico.

Así que, señora Torres, muchísimas gracias. Y tiene usted la palabra.

La señora TORRES ALAMINOS, PRESIDENTA DE AFAMMER

—Bueno, pues muchísimas gracias. Creo que se me oye. ¿Ahora sí?

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perfectamente.

La señora TORRES ALAMINOS, PRESIDENTA DE AFAMMER

—Ahora si se oye. Bien.

Pues nada, buenas tardes.

Y en primer lugar, cómo no, agradecer una vez más, en nombre de todas las mujeres rurales, la posibilidad que nos brindan a AFAMMER Andalucía de estar en el Parlamento de Andalucía por tercera vez. Y en este foro, concretamente en esta comisión de trabajo del Parlamento de Andalucía en la que hablaremos de estrategias andaluzas frente al reto demográfico. Gracias por permitirnos colaborar y

trabajar juntos, buscando soluciones y estrategias a un problema que cada día es más acuciante y más urgente de solucionar. Nuestros pueblos se quedan desiertos de quienes les dan vida, nuestras mujeres y nuestros hombres.

El presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, es consciente de esta realidad con el mundo rural y está comprometido con la causa. Por ello, agradecemos la creación y la puesta en marcha del Anteproyecto de Ley del Estatuto de Mujeres Rurales y del Mar en Andalucía.

Es por ello, para situarme en mi intervención, que quiero hablar de lo que nos dice el Estatuto de Autonomía. Este establece que la comunidad autónoma garantizará la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, propiciando la efectiva igualdad de mujeres y hombres en democracia paritaria y la plena incorporación de aquellas en la vida social, superando cualquier discriminación laboral entre hombres y mujeres, así como la discriminación cultural, económica, social, política, asegurando esa equiparación plena y promoviendo la igualdad en todos los ámbitos, incluido el ámbito rural.

Permítanme también que les agradezca ser el altavoz de las mujeres rurales de Andalucía, en una Administración que, entendemos, es la encargada de garantizar y sentar las bases para eliminar las desigualdades que sufre la población rural, y más concretamente las mujeres de nuestros pueblos.

De todos es conocido que desde hace décadas el mundo rural andaluz está sufriendo la despoblación, detectándose un gran descenso en la natalidad y el envejecimiento de la población. Nuestras mujeres y hombres abandonan sus pueblos, trasladándose a localidades que les ofrecen mayores oportunidades, emigrando a otras ciudades, comunidades, incluso países. Como saben, la mujer juega un papel importante en el mundo rural. Si esta se instala en una zona rural, la familia se queda, evitando esa despoblación y el éxodo a otros grandes municipios, al no disponer, en estas pequeñas localidades, de los recursos que les brindan en las zonas urbanas, evitando que se agudice este despoblamiento.

AFAMMER es una organización pionera en España, nació en el año 1982, con un claro objetivo, alcanzar y garantizar la igualdad de oportunidades en el medio rural y que las mujeres rurales dejasen de ser invisibles. Y así lo hemos hecho, defendiendo ante los diferentes gobiernos, Parlamento Nacional, Europeo, la Comisión Mundial de Mujeres de Beijing en 1995, en Naciones Unidas, etcétera. Allí donde nos han reclamado, allí hemos participado. El gran compromiso de AFAMMER con las mujeres y las familias rurales de toda la comunidad internacional nos ha llevado a tener estatus consultivo en el Consejo Económico y Social de la ONU y a formar parte de una quincena de organizaciones internacionales.

En AFAMMER estamos comprometidas con la necesidad de cuidar nuestro futuro. Por ello, a la hora de realizar nuestras acciones tenemos muy presentes los objetivos y las metas planteadas en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, planteada por Naciones Unidas, pues sabemos que el futuro de nuestro planeta depende del cumplimiento de esos objetivos de desarrollo sostenible.

Con ese reto por bandera, durante 38 años de vida de AFAMMER, las mujeres hemos alertado de la situación de vacío en que se estaban quedando nuestros pueblos, en una época en la que nadie hablaba de despoblación, y mucho menos del mundo rural.

En el año 1995 constituimos AFAMMER Andalucía. Por tanto, nos sentimos legitimadas para exponer la realidad de estas mujeres que han ido perdiendo oportunidades y derechos, tanto es así que esperamos se tengan en cuenta nuestras propuestas, ya que gracias a nuestra trayectoria y trabajo conocemos de primera mano los problemas del mundo rural.

Nosotras, las mujeres de AFAMMER, mantenemos un compromiso con nuestro proyecto, trabajando voluntariamente, acercando formación, información y asesoramiento a la mujer rural, aunque somos conscientes de lo insuficiente y lo complicado de llegar a cada una de esas poblaciones andaluzas, dada la orografía del terreno en algunos de nuestros pueblos y, lo más importantes, los escasos —por no decir nulos— recursos con los que contamos desde la asociación.

AFAMMER Andalucía quiere aportar su granito de arena a esta mesa de trabajo a la hora de diseñar estrategias andaluzas que hagan frente al reto demográfico, un grave problema...

[*Fallo en la conexión.*]

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Inmaculada, no sé si nos oye. Aquí es que la hemos perdido.

[*Fallo en la conexión.*]

Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR)

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, señorías, vamos a ver si ahora la tecnología nos permite escuchar bien a la siguiente compareciente, que es doña Verónica Romero Márquez, presidenta de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales, FADEMUR, a quien le doy las gracias por su comparecencia y, sin más dilación, la palabra.

Muchísimas gracias.

La señora ROMERO MÁRQUEZ, PRESIDENTA DE FADEMUR

—Muchas gracias.

Señor presidente de la comisión, señoras y señores parlamentarios, agradecer, y esperemos que no se me corte...

[*Fallo en la conexión.*]

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Hemos dejado de oírla. ¿Nos oye usted?

No sé si nos oye. Nosotros hemos dejado de oírla.

[*Fallo en la conexión.*]

Alcalde de Añora

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, señorías, vamos va a continuar.

Indicarles que la anterior compareciente ha tenido problemas de conexión y va a hacernos llegar su comparecencia.

Pero ahora recibimos al alcalde de Añora, a don Bartolomé Madrid Olmo, que esperemos que pueda desarrollar la comparecencia sin ningún problema, y que estoy seguro que va a aportar muchas cuestiones importantes a este grupo de trabajo. Decirles también que fue diputado en su día, con lo que viene aquí a la que también sigue siendo su casa.

Así que, alcalde, tiene la palabra.

El señor MADRID OLMO, ALCALDE DE AÑORA

—Muy buenas tardes, señor presidente de este grupo de trabajo. Señoras y señores diputados.

Y, en primer lugar, yo deseo manifestarles mi agradecimiento por esta invitación y también agradecimiento, igualmente por la creación de este grupo de trabajo, el cual considero que es muy necesario para que, a ver si de una vez por todas, se comience a tratar el grave problema que yo entiendo que es la despoblación, para un mundo rural que necesita actualmente de muchas sinergias para no desaparecer.

Creo que afrontar el reto demográfico en Andalucía ha de convertirse en una realidad hacia el objetivo de alcanzar la cohesión territorial necesaria para mantener pueblos vivos, pueblo dinámicos e inteligentes, conectados, competitivos. Y algo también muy importante, y más en el momento actual: pueblos saludables. Y mucho más necesario en estos momentos en los que ese virus ha puesto en jaque paradigmas que pensábamos que eran infalibles.

Pienso que Andalucía tiene una situación actual respecto al problema demográfico más favorable que otras comunidades autónomas, por lo que alcanzar la cohesión territorial ha de ser algo más fácil si se adoptan con prontitud las medidas necesarias. Una cohesión territorial por la que aboga la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en la que, ese objetivo número 11, incide en apoyar vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales, fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional. Cohesión y desarrollo por los que también abogan las estrategias europeas como una prioridad, basado en el conocimiento, la innovación, la sostenibilidad y la integración, implicando una economía con alto nivel de empleo para la cohesión económica, social y territorial.

La Unión Europea recoge, en el documento nuevo de la PAC 2021-2027, la necesidad de fortalecer el tejido socioeconómico de las zonas rurales, apoyado en unos ingresos viables, en la competitividad del sector agroalimentario, en el fomento del uso sostenible de los recursos naturales protegiendo la biodiversidad, apoyando el relevo generacional y fomentando el crecimiento y el empleo; con nuevas cadena de valor rural como la energía limpia, la bioeconomía, la economía circular o el ecoturismo. En esta línea, el Parlamento Europeo aprobó en febrero de 2019 acuerdos que suponen que la despoblación y el envejecimiento sean, por primera vez, criterios tenidos en cuenta a la hora de que las regiones destinen los fondos de cohesión que le llegan desde la Unión Europea.

En España, en los últimos años, el problema demográfico somos cocientes de que ha entrado en la agenda de todas las administraciones, y creo también que la mayor parte de la ciudadanía, como así lo atestigua el barómetro del Ciudades, es consciente de este problema. Y, bueno, un altísimo porcentaje de los encuestados califican el problema de grave o bastante grave.

Como dije anteriormente, los datos son más benevolentes en Andalucía —bajo mi punto de vista—, si nos comparamos con comunidades autónomas como Castilla y León, Asturias, Aragón o Extremadura, pero es preocupante que en los últimos 20 años, el 55% aproximadamente de municipios haya perdido población en Andalucía. A grandes rasgos, la España que no está bañada por el mar, excepto Madrid, ha perdido población, llegando esta pérdida de población a cabeceras de comarcas, incluso a capitales de provincia, con esa movilidad que se da hacia la búsqueda de mejores condiciones de vida, de igualdad de oportunidades y de empleo.

Muchas son las variables que intervienen en el proceso de despoblación, con dinámicas internas y externas, convirtiéndose en un proceso multisectorial extraordinariamente complejo, que obliga a la puesta en marcha de acciones y medidas adaptadas a los territorios —esto es importante, bajo mi punto de vista— y unas iniciativas generales que no tienen sentido y que es lo poco que se ha venido articulando hasta la fecha. Entiendo que es «pan para hoy y hambre para mañana» articular programas en los que se destina una serie de recursos en función de la pérdida de población de los municipios durante un periodo determinado, pero que no actúa a nivel de territorio.

En España se ha creado, como todos sabemos, el Alto Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico, figura que han importado muchas autonomías. Y se ha elaborado la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, una estrategia que se basa en la coordinación y la cooperación de todas las administraciones públicas —algo que suena tan bien y tan fácil; parece ser que no es tan fácil—, el aprovechamiento sostenible de los recursos de cada territorio, y la colaboración público-privada.

El diagnóstico, los diagnósticos, muchos están hechos y planteados los objetivos, pero entiendo que se hace necesario pasar a la acción, porque entre tanta estrategia, comisionados, jornadas, seminarios y demás actividades, pienso que se puede caer en la banalización de un problema que necesita con urgencia de medidas a corto, medio y largo plazo, ya que el sistema autonómico —es una opinión— ha sido incapaz de generar modelos territoriales nuevos —hasta el momento, ¿no?—, capaces de fijar y

de atraer población a las zonas rurales. Principalmente creo, bueno, porque no se habrá..., o no se ha querido o no se ha podido activar económicamente las potencialidades y las fortalezas de esas zonas rurales. Puede ser, como recoge la propia Federación de Municipios y Provincias, porque invertir en el equilibrio territorial y la lucha contra la despoblación, ha sido considerado como un coste y no como una inversión en cohesión social, en cohesión territorial y en el fortalecimiento y sostenibilidad del modelo económico y social de las comunidades autónomas y del conjunto de nuestro país.

Centrándonos más en Andalucía, señoras y señores diputados, creo que es preocupante y para tomárselo en serio, el hecho de que 533 municipios andaluces —aproximadamente el 68%— hayan perdido población en la última década. En mi comarca concretamente, en Los Pedroches, casi el 7% de la población en los 10 últimos años; y en los municipios más periféricos como Torrecampo, por ejemplo, un 18,7%, o Santa Eufemia, con un 21,80%. E, incluso, el municipio cabecera de comarca hace ya nueve años que comenzó a perder población; poquito, pero es un síntoma más de la gravedad de esta situación. Cuando entiendo que cuando disminuye no solo la población de una comarca, sino también la del municipio cabecera de la misma, como está sucediendo en la mía o como sucede en la comarca vecina del Guadiato, en la que Peñarroya también pierde población, a la vez que Pozoblanco, aquí en la comarca de Los Pedroches, yo creo que podemos afirmar que se ha entrado en una fase peligrosa de despoblación, en la que se puede venir abajo todo el territorio.

En mi experiencia de ya bastantes años en la alcaldía de Añora, también como diputado provincial durante 13 años, e igualmente, como ha dicho el presidente, cuatro años ahí en el Parlamento de Andalucía, he de decir que el problema de la despoblación y el envejecimiento de las zonas rurales no ha tenido un abordaje serio y riguroso por parte de ninguna Administración hasta la fecha. Pero sí estoy convencido de que en los municipios, evidentemente con las actuaciones de todas las administraciones en general, se han hecho los deberes para que hoy estemos en la mayoría de los municipios rurales de Andalucía en disposición de prestar servicios de calidad a la ciudadanía. Y esto es una parte muy importante para evitar el éxodo rural, pero no es suficiente, evidentemente. Por lo tanto, entiendo que tenemos la necesidad urgente de dar un paso adelante que suponga una apuesta decidida por la inversión necesaria para dotar a los territorios rurales de las herramientas que permitan generar opciones de empleo y tener atractivo para desarrollar un proyecto de vida, aprovechando las fortalezas del territorio y explorando nuevas oportunidades.

Es evidente que no existe una solución única, rápida ni certera para un problema complejo, pero sí tenemos la experiencia, y creo que el sentido común que nos dicta qué es lo que puede ser negativo o positivo para avanzar en una Andalucía rural cada día más viva y conectada, a la que ustedes entiendo que deben contribuir a través de iniciativas como esta, que surjan de la participación y del consenso que sean capaces de alcanzar.

En mi opinión, son muchos los frentes en los que hay que incidir. Unos generan más gastos, pero en otros simplemente se trata de optimizar los recursos existentes. Y créanme si les digo que siento

cierto apuro de saber que no voy a aportar soluciones imaginativas en esta tarde, pero que, en fin, les voy a decir lo que pienso y lo que puedo exponer, que se concreta fundamentalmente en lo siguiente.

En primer lugar, estimo necesario —al igual que ha aprobado el Parlamento Europeo— que la despoblación y el envejecimiento sean tenidos en cuenta como criterios a la hora de la financiación local. De inmediato, en la PIE y en la Patrica, y que tenga peso en un nuevo modelo de financiación local, que todos sabemos que es totalmente necesario, y un modelo de financiación local, enfocado a los territorios.

Optimizar los recursos humanos en los territorios, articulando la colaboración y la coordinación entre los distintos actores vinculados al desarrollo de los mismos y dependientes de diferentes administraciones, como desde el Servicio Andaluz de Empleo, los orientadores laborales, los centros andaluces de emprendimiento, centros Guadalinfo, el Servicio de Formación Permanente, centros de investigación Ifapa, grupos de desarrollo local, servicios de urbanismo, agentes de desarrollo local... Hoy es prácticamente inexistente, excepto para temas puntuales, e impidiendo el intercambio de conocimiento y generando, incluso, repetición y solapamiento de iniciativas y hasta rivalidades que vemos, muchas veces, absurdas. Igualmente, entiendo que se ha de producir esta colaboración y coordinación con los actores privados en cada territorio.

Más apoyo y desarrollo de estrategias de fortalecimiento de los sectores productivos tradicionales, como son la agricultura, la ganadería —concretamente en el caso de mi comarca—, la industria agroalimentaria, la actividad forestal..., en fin, en nuestro rico patrimonio material e inmaterial que tenemos en toda Andalucía.

Posibilitar, igualmente, la legalidad y la viabilidad de producciones artesanales pequeñas que complementan y diversifiquen rentas; favorecer la creación de circuitos cortos de comercialización, consumo de productos kilómetro cero; recuperación del conocimiento tradicional agrario; como lo que estamos llevando conjuntamente con la Diputación de Córdoba, en una recuperación de semillas de la huerta tradicional de nuestros campos. Acciones de este tipo, yo entiendo que son importantes, y pequeñas acciones que complementan a grandes acciones, para atraer a nuevos pobladores también, que buscan nuevas formas y nuevos modos de vida.

Por otra parte, creo que es también importante el apoyo y las estrategias para el fomento de la identidad rural, promover el arraigo entre las nuevas generaciones. Creo que con arraigo es mucho más difícil que se baraje la opción de marcharse de la tierra donde uno ha nacido, ¿no? Con arraigo se estimula la imaginación, y creo que la creatividad, para generar oportunidades. Por otra parte, estimular ese relevo generacional en las actividades que son fortaleza del territorio —como puede ser esa ganadería en mi tierra—, con políticas de juventud adecuadas a su entorno. Acciones también de empoderamiento de la mujer rural, vital para el desarrollo del territorio. Y con un estímulo constante de la participación de las comunidades rurales en las dinámicas de desarrollo que les afectan. Importantísimo también, desde mi punto de vista, dignificar y darle valor, y con formación adecuada, a las profesiones agrarias.

Igualmente, acabar con la brecha digital en el mundo rural, con las nuevas tecnologías al servicio de un mundo rural inteligente, dinámico y competitivo. Facilitar a los pequeños municipios el acceso

a las ayudas que se programen para la digitalización, así como para que todos los municipios de Andalucía tengan aprobada a corto plazo su estrategia de municipio inteligente, como una auténtica guía de desarrollo innovador y sostenible; no como un documento más, que estamos muy acostumbrados a que acumulan polvo en las estanterías de los ayuntamientos. Me gusta mucho, les digo, la definición de la Unión Europea sobre pueblos inteligentes como: «zonas y comunidades rurales que aprovechan sus puntos fuertes y recursos para desarrollar nuevas oportunidades, donde se mejoran las redes y servicios tradicionales, así como los nuevos, mediante las nuevas tecnologías, la innovación». Y algo fundamental, como he dicho anteriormente, que es el mejor uso del conocimiento y el intercambio de ese conocimiento. En esta línea, el Ministerio de Agricultura y la Red Rural Nacional publicaron la Declaración de Añora —lleva el nombre de mi pueblo porque se hizo aquí esa reunión en 2018—, declaración que no paso a detallar por cuestión de tiempo, pero que le recomiendo que lean, y que establece once puntos clave para la revitalización de las zonas rurales a través de la innovación social y digital, para contribuir al liderazgo de un sector agroalimentario competitivo y sostenible, así como para fijar y atraer población a un medio rural atractivo, generador de riqueza y empleo de calidad, produciendo un desarrollo integrador y transversal. Aborda esta declaración temas como el de la multidisciplinariedad, el talento innovador, la cooperación, la gobernanza, la formación digital, los datos interoperables, redes de comunicación, etcétera. Y creo que sería interesante la creación de un observatorio inteligente para garantizar en Andalucía el acceso inmediato para los municipios de todos los conocimientos, iniciativas y estrategias que se generen a nivel europeo, estatal y autonómico. Creo que hay que aprender mucho de iniciativas que han tenido éxito. Y ahí están distintos modelos que se han hecho en Europa, por ejemplo, el modelo escocés. Y todo este conocimiento debe pasar por ese observatorio innovador e inteligente.

Por otra parte, entiendo que las políticas de empleo deben jugar un papel fundamental, ajustadas a las necesidades de los territorios. Bajo mi punto de vista, los programas de formación, casas de oficios, escuelas-taller, talleres de empleo, no han tenido el resultado esperado, por lo que creo que hay que reorientar estas políticas, como entiendo que hay que reorientar el trabajo que se realiza desde el Servicio Andaluz de Empleo y de los programas de orientación para el empleo, con una mejora de la profesionalidad, para ir más allá de una mejora administrativa.

Por otra parte, medidas fiscales y laborales que incentiven el emprendimiento rural. Estoy cansado de ver aperturas y cierres de negocios por parte de jóvenes, de personas que se niegan a abandonar su tierra, pero a los que les es imposible mantener pequeños comercios y locales de restauración u otras iniciativas, con unos costes que, bueno, que son iguales a los que se encuentra en las zonas urbanas.

Otro tema fundamental —bajo mi punto de vista— que les quiero trasladar son las políticas educativas, que permiten aprovechar el potencial del colectivo docente en los territorios mediante —creo que es importante— la estabilidad de las plantillas, la optimización del servicio de educación permanente con planes de formación adaptados a las necesidades del territorio. Y esto permite, evidentemente, una

mejor capacitación y posicionamiento en el mercado laboral de las personas sin formación. Es importante estimular a este colectivo. No es comprensible que se encuentre discriminado respecto a otros colectivos docentes, como es el de primaria; apostar por este colectivo para fomentar la promoción y el fortalecimiento de ese acervo cultural de los pueblos y de los territorios y, por tanto, de ese arraigo del que les hablaba antes. Mejorar —otra pata importante— la Formación Profesional, con incremento de la dual, adaptada al territorio y facilitando el acceso de los alumnos al mismo. Es importante, como también he dicho anteriormente, la formación para que el empleo agrario esté mucho más y mejor valorado.

Les puedo poner un ejemplo muy concreto del IES Los Pedroches, aquí en Pozoblanco, en el que después de varios años solicitando un ciclo superior de Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal, pues pensábamos que iba a ser un revulsivo para que los jóvenes del territorio se quedasen en su tierra, con una buena formación, y complementasen y trabajasen en las múltiples granjas que existen en la comarca. Pero no se produjo así, porque simplemente el acceso de esos jóvenes ha sido prácticamente imposible en los dos cursos que van. ¿Por qué motivo? Pues, por un motivo muy simple, porque alumnos que pretenden entrar en Veterinaria, como este les curso les capacita para entrar en Veterinaria si no han tenido nota, son los que copan, por nota, esos puestos. Concretamente en este año, cuatro personas de veinte solamente son las que han podido acceder a esa formación profesional que les permitiría quedarse en su territorio. Miren ustedes, después de tanto esfuerzo por parte de los docentes para conseguir ese ciclo, la situación en la que nos encontramos. En fin…

Creo que adaptar la oferta de la formación profesional básica para ligarla al territorio. En Los Pedroches, por ejemplo, no tenemos Formación Profesional Básica en actividades agropecuarias; ofrecer una formación profesional de grado medio adaptada al tejido productivo del territorio, con plazas suficientes para cubrir la demanda. Tampoco se oferta, y ahora mismo que se está ofertando este ciclo formativo de grado superior, pues, evidentemente, posibilitar que la demanda tuviese su sitio, ¿no? Y aquellas personas que quieran formarse, del territorio, pudieran hacerlo. Y, por supuesto, que esta formación, si es posible, que sea dual.

Entiendo que otra acción necesaria, desde el punto de vista educativo, sería la interacción protocolizada de los servicios de fomento del emprendimiento, como los […], en los centros educativos de Primaria y Secundaria, iniciando y fomentando el espíritu emprendedor de los más jóvenes. También, una discriminación positiva en la aplicación de la ratio de alumnos en los centros educativos rurales. El cierre de centros y la supresión de unidades escolares llevan al deterioro de la enseñanza y a la elección por parte de padres de centros en municipios cabecera de comarca, dejando los colegios de los municipios más pequeños. Por otra parte, favorecer y facilitar que se dé cobertura, por parte de ese Servicio de Educación Permanente, a los colectivos que lo demandan, con agilidad en los convenios que se necesitan. Y algo también en lo que debemos intervenir Administración local y autonómica, como es la mejora de las instalaciones de recursos de las aulas de formación permanente, ya que son muy deficientes en muchos casos.

Por otra parte, están las políticas de salud, muy importantes para nosotros. En Añora llevamos muchos tiempo trabajando en ese concepto de municipio saludable, y por ello se nos dio un premio en el Colegio de Médicos y Diputación Provincial de Córdoba, del municipio más saludable de la provincia, lo que llevamos con orgullo. Y esas políticas de salud dirigidas a conseguir que los profesionales de la salud tengan estímulos para desarrollar su carrera en el medio rural y terminar con la falta de especialistas en hospitales comarcales, un grave problema, por ejemplo, en nuestro hospital de Los Pedroches. Y en esta era COVID y post-COVID, aprovechar ese concepto positivo del binomio medio rural-salud para generar nuevas dinámicas de promoción de la salud en los pequeños municipios, promoviendo y coordinando mesas intersectoriales de la salud en cada municipio que trabajen sobre los determinantes de salud.

Por otro lado, dotar a los municipios de las herramientas y recursos adecuados para que sean una Administración..., para que los ayuntamientos sean una Administración ágil, eficaz, eficiente y transparente. Comunicación ágil para que en los municipios se conozcan al día los programas e iniciativas europeas, españolas y andaluzas, como he dicho anteriormente. Y, como ejemplo, les pongo algo que nos puede llegar a sorprender, pero hay muchas de estas estrategias que en la mayoría de los ayuntamientos no se conocen, como la Estrategia de Especialización Inteligente Europea, que, bueno, se hizo para el periodo 2013-2020. Estamos en 2020, y les aseguro que muchos alcaldes y alcaldesas no conocen esta estrategia que, fundamentalmente, una de sus justificaciones era trabajar por el reto demográfico.

Igualmente, creo que es imprescindible identificar, estudiar, coordinar y aprovechar de forma integral las herramientas europeas de financiación. Esto también se recoge en esa Declaración de Añora. Pienso que aquí existe un déficit importante y muchos recursos para mejorar y revitalizar nuestros pueblos que se están escapando. Es importante, igualmente, que se permita a los municipios menores acceder a todos los programas de ayudas, y que realmente eso que ha aprobado el Parlamento Europeo se lleve a cabo, que los criterios de despoblación y de envejecimiento sean tenidos en cuenta en el reparto de esos fondos. Es muy significativo, y les puedo decir que programas como en el que nosotros concretamente hemos estado trabajando, en el que sí están trabajando las diputaciones provinciales, pero que permitían el trabajo..., el acceso a fondos para una economía baja en carbono, en ámbitos como la movilidad, las energías renovables y demás, han sido muy pocos los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes que en Andalucía han accedido a esos fondos desde principios de 2018. Concretamente, yo he podido ver como unos 80 proyectos, y hay ayuntamientos que han repetido, han repetido proyectos, hasta tal punto de que, bueno, ya a finales de 2019, yo entiendo que por la escasez de proyectos presentados, se llegó a modificar el ámbito territorial, que era para menores de 20.000 habitantes, o agrupaciones, por las que lo pedían las diputaciones. Y se llegó a abrir el abanico de tal forma que grandes ciudades han podido y están solicitando recursos. Por lo tanto, recursos que podían haber sido utilizados y aprovechados por los municipios más pequeños, los municipios del ámbito rural,

municipios que pierden población y que, bueno, o bien por desconocimiento o bien por falta de técnicos, o por falta de recursos, no han podido acceder en la intensidad que podrían haberlo hecho.

Por otra parte, entiendo que inversiones públicas racionales, sostenibles y basadas en la realidad de los territorios para propiciar entornos favorables para el emprendimiento, para la retención y atracción de talentos y la atracción de nuevos pobladores, es necesario mantener y potenciar el paisaje, algo importantísimo, proteger esa rica..., bueno, pues, ese rico paisaje y esos ricos ecosistemas que tenemos en nuestra Andalucía, como puede ser la dehesa que tenemos aquí en Los Pedroches. El diseño de infraestructuras como depuradoras, con racionalidad, evitando al máximo los impactos ambientales. Y también creo que es importante fomentar la competitividad en nuestros polígonos industriales, con viveros de empresas para emprendedores en el inicio de su actividad.

Otra cosa importante entiendo que es el fomento..., ya he avanzado algo sobre el fomento de la cultura y las tradiciones como elementos activos para el desarrollo sostenible del medio rural, con políticas de formación que fomenten ese arraigo por la tierra en las nuevas generaciones desde el inicio del sistema educativo y con la participación también de la educación permanente. Igualmente, campañas de información y de comunicación para fomentar entre la población urbana valores y positividad sobre el mundo rural, eliminando tópicos.

Planes especiales de rehabilitación de viviendas, algo también que considero fundamental, y puesta en valor de viviendas deshabitadas. Concretamente en mi municipio tenemos un parque de más de 200 viviendas deshabitadas. Nos hemos puesto en contacto con los propietarios para testear la predisposición para hacerlas habitables, ponerlas en valor, en alquiler o en actividades de turismo rural, y muchos propietarios estarían dispuestos, siempre y cuando se articule un buen plan de ayudas en el que tenemos que participar todas las administraciones que podamos, ¿no? Avanzar en un urbanismo más racional, también entiendo que..., y acorde con los territorios, también creo que es fundamental, porque hoy es una de las grandes lacras para el desarrollo en territorios rurales como el nuestro, los territorios rurales fundamentalmente de interior.

Por último, decirles que la redefinición y reorganización de los servicios sociales de atención a la dependencia en territorios muy envejecidos, como suelen ser los territorios que están..., y los municipios que están perdiendo población, es necesario para mejorar el bienestar de las personas y favorecer la creación de empleo. Aprovechar las nuevas tecnologías, porque todo se imbrica dentro —y nosotros lo llevamos dentro de nuestra estrategia de municipio inteligente—, aprovechar esas nuevas tecnologías para dar más seguridad a las personas mayores. Como el Proyecto BI Preven, que llevamos conjuntamente con el Instituto Provincial de Bienestar Social, en el que a través de la instalación de sensores en el domicilio de personas mayores se les da una mayor autonomía y tranquilidad a los familiares, que saben perfectamente si sus familiares están llevando a cabo sus rutinas habituales. Por otra parte, creo que es necesario un nuevo modelo de centros residenciales para personas mayores, más unidades de estancia diurna y más apoyo en los conciertos para centros residenciales o escuelas infantiles en territorios con despoblación.

Bueno, hasta aquí, y dentro del tiempo —que no sé si me he pasado en este tiempo o no—, podríamos hablar de todos estos puntos amplio y tendido. Pero no deja de ser..., lo que yo estoy intentando hacer hoy, no vaya a ser que tengamos una Navidad complicada, pues digo que voy a aprovechar y les voy a lanzar una carta a los Reyes Magos, al grupo de trabajo del Parlamento. Y les reitero mi agradecimiento y les pido disculpas si no responde a lo que esperaban en este grupo de trabajo, pero sinceramente es lo que he entendido que debía trasladarles, y así lo he hecho.

Muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, porque creo que ha trasladado una batería importante de propuestas.

Yo lo primero que quiero hacer es agradecerle, en nombre de los diferentes grupos parlamentarios, la comparecencia, que además hemos podido tener sin problemas de la técnica. E insisto que ha sido importante la comparecencia y que seguro que va a servir para esas conclusiones que tiene que sacar el grupo de trabajo.

Vamos a ver si alguno de los grupos quiere plantear alguna cuestión.

Aquí el señor López, del Grupo Socialista.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor alcalde, agradecerle su comparecencia, en nombre del Grupo Socialista, en esta comisión..., en este grupo de trabajo.

Y, ciertamente, yo coincido con usted en muchísimas de las cosas que ha planteado. Yo he sido alcalde también hace muchos años, de otro municipio, que tuvo la desdicha, como muchos municipios andaluces entre las décadas de los cincuenta y los ochenta, de perder un tercio de la población. Tenía 30.000 habitantes y se quedó con 20.000. Es verdad que hoy hay problemas..., usted lo señalaba, serios de despoblamiento, en términos relativos, en menor medida que en otras regiones de España, ¿verdad? Pero es verdad que desde la Unión Europea, y yo creo que ese es el objetivo fundamental, todos los elementos que tienen que servir para incentivar una mirada positiva hacia el mundo rural tienen que partir de la cooperación del conjunto de las administraciones, que a su vez tienen que representar un estímulo a los propios ciudadanos que habitan en ese territorio, para romper el círculo vicioso del lamento y convertirlo en un círculo virtuoso de acción cooperativa que pueda dar la vuelta al tema.

¿Y por qué digo esto? Porque usted ha hecho un listado muy sensato de cosas que son deseables. En el terreno de la salud, en el terreno de la accesibilidad, comunicaciones terrestres, digitalización,

alfabetización digital —porque la gente mayor no tiene capacitación para el uso de las nuevas herramientas tecnológicas—, por supuesto todo lo que tiene que ver con la educación y la formación, y básicamente el empleo, que es el elemento fundamental. Pero eso exige que allá donde hay espacios más poblados —y todos estamos en la política; usted es alcalde y yo lo fui, ahora soy diputado—, sabemos que más allá de lo deseable luego están las tensiones entre el óptimo que todo el mundo desea, que es pagar la menor cantidad de impuestos posible y obtener la mayor cantidad de servicios, ¿verdad? Y allá donde hay más grupos de población, donde hay zonas mucho más densamente pobladas, acaba habiendo una mayor capacidad de tracción de las inversiones del conjunto de las administraciones. Por lo tanto, el que la Unión Europea plantee como un objetivo que tiene informar necesariamente las políticas de los fondos que pone —y el que paga manda—, yo creo que eso es un paso importante. E igual tenía que ocurrir con los presupuestos de los gobiernos nacionales, dentro de la Estrategia, también, de Reto Demográfico, y de los gobiernos regionales. Porque si no, al final... Y además, aparte de ese compromiso, una tarea pedagógica en términos políticos, hacia la gente que vive en los grandes ámbitos urbanos. Que no piensen que se detraen recursos de los ámbitos urbanos, sino que invierten en el equilibrio y el equilibrio es un factor positivo para todos, ¿verdad?

Yo creo que con, en fin, ese camino, si conseguimos avanzar en esa dirección, desde la Unión Europea, pasando por el Gobierno nacional, las comunidades autónomas y los ayuntamientos, se podrá abordar todo ese conjunto, o al menos una parte del listado de tareas que usted señala, que a mí me parecen muy sensatas, pero que ciertamente acabamos luego donde siempre, en las fronteras presupuestarias, en quién tira más del presupuesto que quién porque tiene más capacidad de condicionar la política, lógicamente, y las asignaciones presupuestarias cuando se elaboran las propuestas de presupuestos.

Pero yo creo que en esa dirección... Yo soy militante de la causa municipal, he sido alcalde —pocos años—, presidente de diputación... En fin, mi convicción es que la primera frontera, la primera trinchera donde hay que combatir es el municipalismo, en ese dúo municipios-diputaciones, que al final tienen el mismo objetivo. Y creo que hay que hacer ese ejercicio de convencimiento, de forma que seamos capaces de cambiar eso que decía yo del círculo vicioso del lamento, que conduce a la melancolía y a perder cada vez más población, a que la población esté más envejecida, a que, por supuesto, la tasa de natalidad caiga, y convertirlo en un círculo virtuoso, un círculo virtuoso que necesariamente tiene que ser de acción cooperativa, de lo europeo a lo local, y que tiene que representar una tarea pedagógica para convencer a los ciudadanos de los grandes ámbitos urbanos que no se detraen recursos que tenían como destino los ámbitos urbanos, sino que la inversión en el equilibrio es una tarea productiva y fructífera para todos.

Gracias por su comparecencia. Me ha parecido muy interesante.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor López.

No sé si hay algún grupo más que quiera intervenir.

Pues, señor Madrid, si quiere contestar al señor López.

El señor MADRID OLMO, ALCALDE DE AÑORA

—Evidentemente, yo creo que la Unión Europea nos marca el camino. No solamente la Unión Europea, nos lo marcan también los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, nos lo marca el sentido común. Nos lo marca..., bueno, pues ya la experiencia acumulada.

Sinceramente, creo que sí, evidentemente, como he dicho en mi intervención, hay medidas que suponen un incremento del gasto, que también entiendo que está justificado, porque esa inversión es en cohesión territorial, en cohesión territorial, lo que supone cohesión económica, cohesión social.

Le voy a comentar algo que a mí hace ya mucho tiempo que me causó..., bueno, no sé, me causó cierta impresión una frase que simplifica muchísimo, pero que también dice mucho. Esa gente de las áreas urbanas, todo el mundo, todos queremos que el campo sea un jardín, con todos sus valores, su biodiversidad y con todo lo que nos ofrece. Vamos a pagarles a los jardineros del campo. Entonces, eso simplifica mucho, es simplificar excesivamente, ¿no?, pero también dice algo. Y evidentemente creo que hay cosas que no son tan difíciles, sino simplemente el coordinar, como bien ha dicho, entre todas las administraciones su potencial, el potencial de los recursos que tienen, ponerlos, ponerlos esos recursos, en valor máximo, con esa coordinación, con esa colaboración, con esa generación de conocimientos y compartir el conocimiento que tienen de cada uno de los territorios para que podamos sacarles la máxima potencialidad a los mismos y se puedan generar, en definitiva, lo que es importante y crucial, que son las oportunidades de empleo dentro del territorio, además de todo lo que hace falta para que una persona se plantee un proyecto de vida en ese territorio.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Pues reiterar el agradecimiento de este grupo de trabajo, de todos los grupos parlamentarios. Y decirle que estoy seguro que esa batería de propuestas formará parte de las conclusiones de este grupo.

Muchísimas gracias.

El señor MADRID OLMO, ALCALDE DE AÑORA

—Muchísimas gracias, presidente.

[*Receso.*]

Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—[*Intervención no registrada.*]

La señora FLÓREZ PAREDES, DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS Y COORDINACIÓN TERRITORIAL DE LA FEMP

—[*Intervención no registrada.*]

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues yo creo que se oye perfectamente.

Así que le damos la palabra inmediatamente.

La señora FLÓREZ PAREDES, DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS Y COORDINACIÓN TERRITORIAL DE LA FEMP

—Pues, muchas gracias, señor presidente.

Miembros de la Mesa, señorías, es un honor comparecer ante esta Cámara, especialmente ante este grupo de trabajo para la Estrategia Andaluza de Reto Demográfico. Quiero agradecerles la invitación que se ha cursado a esta casa, a la Federación Española de Municipios y Provincias. Y sobre todo quiero felicitarles por la iniciativa en afrontar este reto, este desafío que no solamente compete a Andalucía, sino, como han dicho quienes me han precedido en el uso de la palabra, también afecta a otros territorios.

Quienes hablamos de reto demográfico y quienes empezamos ya a tener cierta experiencia —como sus señorías saben— sabemos que nuestro país se enfrenta a cambios demográficos turbulentos, que se intensificarán en las próximas décadas y que suponen todo un desafío de país, todo un desafío estratégico y que, sin duda, van a afectar a nuestras acciones de gobierno y, por supuesto, también a nuestras acciones políticas.

Saben ustedes que no es un fenómeno específico de nuestro país el problema de la despoblación, de la longevidad, de la baja densidad de población, de los bajos índices de la natalidad. Afecta a todo el espectro continental, afecta a toda Europa. Pero probablemente nuestro país es la zona, es la región europea donde estos cambios y estos desafíos demográficos que producen auténticas disfuncionalidades y, sobre todo, auténticos desequilibrios en la cohesión social y la cohesión territorial, nos están enfrentando y nos está obligando a afrontar probablemente uno de los retos más interesantes y también de los más importantes para nuestro país.

Por ello, desde la Federación Española de Municipios y Provincias, hace ya algún tiempo que reivindicábamos la incorporación de los retos demográficos a la agenda política [...]. Probablemente, por ello la Federación Española de Municipios y Provincias, conscientes de la situación que atraviesan nuestros territorios y nuestros municipios, nos atrevimos a implementar algunas iniciativas que podemos decir que, a fecha de hoy, han tenido cierto éxito. Enlazo con lo que decía el alcalde de Añora, lo que decía Bartolomé, desde Los Pedroches, a quien felicito, por cierto, por su intervención y a quien agradezco también su discurso municipalista. Digo que la conciencia del problema fue el tomar en consideración por la Federación Española de Municipios y Provincias, ya en el 2015. Entonces, se decidió constituir una comisión específica y estudiar el problema de la despoblación, el problema del reto demográfico en nuestro territorio. Realmente, los resultados que arrojaron aquel estudio fueron en principio desalentadores. A continuación, nos motivaron para que pudiéramos intentar afrontar uno de los documentos más importantes y probablemente también uno de los proyectos más interesantes de nuestra federación, como es el Documento Estratégico de la Federación Española de Municipios y Provincias, que contiene las líneas de acción o las medidas que consideramos que debieran ser adoptadas por las administraciones para afrontar este problema.

Señorías, no soy yo quien tiene que darles a ustedes ninguna lección ni de demografía ni de territorio, conocen perfectamente cuál es la situación de Andalucía. Por comparativa, yo podría darles algunos datos de lo que ocurre en el resto de los municipios españoles.

Verán ustedes, si yo les digo que de los 8.131 ayuntamientos que tiene España unos siete mil tienen menos de 5.000 habitantes, parece un dato cualquiera. Si les digo que de esos 5.000, aproximadamente 2.400 tienen menos de 1.000 habitantes, probablemente sería una cifra más. Si les digo que 1.400 municipios españoles tienen menos de 100 habitantes, se añadiría simplemente otro número más a esa cuenta [...]. Pero si el resultado que se arroja es que de los 8.131 ayuntamientos, 6.800 tienen problemas de despoblación, de envejecimiento, de dispersión de la población, de baja densidad de población, entonces, señorías, tendrán que convenir conmigo en que nos encontramos ante una auténtica brecha territorial, una brecha social y, en ocasiones, una brecha económica y de igualdad de oportunidades.

El Documento Estratégico de la FEMP, que me he permitido adelantarles a ustedes, a la Mesa, por si fuera tomado en consideración en algunos de sus puntos, no viene a enseñar ni viene a mostrar ni

a demostrar ninguna solución milagrosa. No viene a aportar ninguna solución alquímica, o alquimista, que pudiera ayudarnos a salir del problema en breve espacio de tiempo. Sin embargo, es un documento posibilista, es un documento realista, y en el que se ha reflejado el consenso que preside la Federación Española de Municipios, en el que se ha reflejado la realidad del territorio municipal en el ámbito nacional y que, por otro lado, también ha tenido la virtualidad y ha tenido la suerte de ser tomado en consideración ante altas instancias, no solamente ante el Gobierno de España, en el sentido de que esta Federación forma parte de la Conferencia Sectorial de Reto Demográfico, forma parte —digamos— de la Mesa nacional que se ha constituido para abordar el reto demográfico, sino que el documento ha sido tomado en consideración también por el Consejo Económico y Social del Estado, que ha sugerido que las medidas y, sobre todo, la metodología fueran tenidas en cuenta por las distintas administraciones para abordar el reto demográfico.

Si podemos decir que la Federación Española de Municipios y Provincias ha sido pionera en elaborar un documento global, armonizador, articulador de soluciones posibles para todo el territorio, también podemos decir que el éxito de ese documento ha estado, no tanto en abordar el problema, en cuanto a afrontar la metodología adecuada.

Y aquí, señorías, es donde me permito sugerirles a ustedes que, en la medida de lo posible, tomen en consideración esa metodología —que procuraré detallar a continuación— para que en la medida de lo posible sea trasladada también, y sea implementada, a los municipios andaluces y también a sus diputaciones provinciales.

Al abordar el documento y la estrategia en la Federación Española de Municipios y Provincias, después de más de un año de largo debate, y de intensas aportaciones y fructíferas fuentes, tanto académicas como de los distintos expertos que nos aconsejaron, nos acompañaron, que al final, nos llevaron a articular las medidas. Como digo, fruto de ese consenso ha sido este documento, que también hicieron, y me resulta especialmente interesante resaltar que no está tanto en las medidas que propone, que ustedes podrán [...], como cualesquiera otras que puedan aportar y que puedan sugerir distintas administraciones, cuanto a la metodología adoptada.

Se plantearon dos cuestiones fundamentales a la hora de abordar estas propuestas y a la hora de asumirlas desde el consenso de los municipios españoles. En primer lugar, entendimos que era necesario crear la estructura orgánica, bien definida, que integre multiescalarmente todas las actuaciones que faciliten la coordinación de las administraciones y que incorporen a los agentes sociales y económicos, así como a aquella parte de la sociedad civil que, actuando en el territorio, pueda concentrar esfuerzos, pueda concentrar recursos, pero sobre todo reduzca duplicidades y solapamientos en la lucha contra la despoblación. Es muy importante, es esencial que en los distintos ámbitos territoriales, sean locales, sean provinciales, autonómicos o estatales, se cree y se dote al reto demográfico y a la lucha contra el reto demográfico, de una estructura orgánica bien definida, bien articulada, que coordine todos estos esfuerzos y que coordine igualmente todas las propuestas, las medidas y recursos a implementar.

En segundo lugar, señorías, el éxito que ha tenido el documento estratégico de la FEMP es que ha definido de forma realista, de forma posibilista —como os decía al principio— las áreas de trabajo o las perspectivas desde las que puede abordarse el desafío del reto demográfico, bien sea en el ámbito de la despoblación, del envejecimiento, de la dispersión de la población en el territorio, de la baja densidad, o de la baja natalidad que sufre nuestro país. Algunas de estas áreas de trabajo, algunos de estos temas son fácilmente identificables, son comunes a todos los territorios, se comparten en toda la geografía, pero, como les decía el alcalde de Añora, como decía Bartolomé, tienen que estar singularizadas en el territorio para que la implementación de las medidas sean eficaces, eficientes y sobre todo sean exitosas.

Para sistematizar el trabajo es preciso disponer de esa estructura orgánica, como les digo, y en esa estructura orgánica es esencial que se cuente con las administraciones locales; también con las provinciales en aquellas comunidades autónomas donde tienen la suerte, como la suya, de contar con el ámbito provincial, con los gobiernos locales e intermedios, como son las diputaciones, para implementar medidas, especialmente en los territorios y los municipios de más escasa población o, sobre todo, de los que adolezcan de falta suficiente de recursos técnicos, recursos humanos, o recursos presupuestarios.

Como les digo, señorías, me atrevo a seguir sugiriendo que además de proponer y de sugerir el método de trabajo adecuado, se acerquen a las áreas y exploren todas las áreas de su territorio que sean de interés y que sean necesarias y esenciales, para lograr el [...]. En la Federación Española de Municipios y Provincias lo hicimos concentrando nuestra atención en siete áreas de trabajo, en las que entendimos que las administraciones, de forma conjunta, deberíamos trabajar y coordinar esfuerzos para poder abordar y acotar el problema, los problemas, en su justa medida. Estas áreas de trabajo eran las siguientes, son las siguientes, y lo pueden ustedes consultar en el documento de trabajo. Desde las medidas institucionales y de modelo territorial, pasando por la economía y el empleo, por los servicios públicos o las infraestructuras, las comunicaciones y el transporte, por la vivienda, por la cultura, la identidad y la dignidad del medio rural y de los territorios con esta despoblación, y por los incentivos [...]. Repasando o recordando la intervención inmediatamente anterior a la mía, es decir, la del alcalde de Añora, ha tocado, en cierta medida, determinadas cuestiones o cuestiones que se pueden incluir en cada una de estas áreas de trabajo. A partir de las mismas, la Federación Española de Municipios y Provincias desglosó distintas líneas de acción, distintas medidas concretas, que arrojan un resultado total de 79, que proponen ser armonizadoras, que procuran ser generalizadoras, para poder articular en un mismo tronco común finalidades tan distintas y tan diversas como aquellas que sufren y que viven, y también, en cierta medida, las que disfruta nuestro país como un mapa local, tan variado, tan complejo, pero, a la vez, tan plural y tan rico.

De este documento que, como les digo, ha sido tomado en consideración tanto por el Gobierno de España, a través de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico que se está elaborando, como ante otras instancias o bien consultivas o bien del ámbito de la acción ejecutiva, podemos resumir varios principios de actuación que deben inspirar, a nuestro juicio, cualquier acción de gobierno, cualquier acción en el ámbito de la despoblación.

En primer lugar, la participación colaborativa, incorporando, como decía al principio de la intervención, a todos los agentes sociales, económicos y políticos que actúen en el territorio.

En segundo lugar, la cogobernanza. Es necesario incorporar a todas las escalas administrativas que tengan sus competencias en los territorios correspondientes, es necesario incorporarlas, como digo, tanto en la elaboración de las medidas, en la propuesta de las acciones e, igualmente, en la toma de decisiones.

En tercer lugar, deben de ser medidas y deben ser propuestas que sean armonizadoras, que sean generalizadoras, para lograr la correspondiente cohesión social y territorial. Sin perder de vista y haciendo posible el equilibrio con las singularidades, con los recursos endógenos o las posibilidades y con las oportunidades de cada territorio y de cada comunidad.

Por último, es importante incorporar el impacto demográfico a toda acción legislativa y ejecutiva. Es este uno de los principios formulados de forma, digamos que casi inédita o pionera por parte de la Federación Española de Municipios y Provincias, y que se ha incorporado en las directrices nacionales del reto demográfico.

Señorías, incorporar el impacto demográfico, tanto a la producción normativa o las acciones ejecutivas y presupuestarias, es fundamental para hacer eficaces y eficientes cualquier medida que ustedes quieran proponer. Si sus señorías, como depositarias de la soberanía de las andaluzas y andaluces, como capaces, como legisladores, como aquellos que pueden ejercer la más alta potestad en un Estado de derecho como es la potestad legislativa; si sus señorías, como digo, tienen a bien incorporar el impacto demográfico a la producción normativa, les aseguro que podríamos adelantar muchas soluciones y podríamos, incluso, en algunas de ellas, si no en las más de todas, acertar con nuestras medidas.

El impacto demográfico no debe ser tenido en cuenta en la acción del gobierno, la acción legislativa, solamente desde el punto de vista de la producción normativa. Debe ser tenido en cuenta también desde el punto de vista presupuestario. Y, nuevamente, apelo a sus señorías para que en la medida en que los Presupuestos Generales de la Comunidad Andaluza, que salen de esta Cámara, que están en sus iniciativas y en sus proyectos y proposiciones, tengan en cuenta, igualmente el [...].

Desde la Federación Española de Municipios y Provincias reivindicamos el impacto demográfico presupuestario. Entendemos que tiene que haber medidas presupuestarias y medidas de financiación adaptadas a las necesidades de los territorios y de las poblaciones, tanto en los presupuestos europeos como en los presupuestos nacionales y, por supuesto, en los territoriales y autonómicos.

Y no me extiendo más, señorías. No todo se trata, o no todo lo referimos o lo derivamos a los recursos presupuestarios, pero las políticas de lucha contra la despoblación requieren recursos y es necesario incorporar este impacto, como digo, en nuestras acciones de gobierno, tanto las legislativas como las ejecutivas.

No quiero extenderme más porque prefiero someterme, si así lo consideran, a cuantas cuestiones resulten de su interés. Simplemente, indicarles que tomen en consideración el documento de la Federación Española de Municipios y Provincias en todo aquello en lo que les pueda resultar para orientar adecuadamente la estrategia que están ustedes afrontando en su elaboración. Pedirles y alentarles que no solamente estarán acertando en las conclusiones, sino que tendrán éxito en las mismas, teniendo en cuenta no solamente el interés que demuestran ustedes por elaborar una estrategia para su tierra, para Andalucía, sino también por el tenor que he observado, tanto en las intervenciones de la sesión de hoy como en las que he podido comprobar y observar de las sesiones anteriores, escasas debido a la pandemia, pero que, sin duda, ponen la base y ponen un buen punto de partida en la elaboración de la estrategia.

Sin más, señorías, reitero el agradecimiento por haber cursado su invitación a esta Federación. Quedo a disposición de todos ustedes en este momento y en lo sucesivo para todo aquello que fuera de su interés. Y les ruego que tengan en cuenta el ámbito local, que tengan en cuenta la riqueza en la organización de la estructura municipalista en Andalucía, también la provincial a través de las diputaciones, para hacer posible una estrategia andaluza que, sin duda, será, como digo, no solamente exitosa sino acertada.

Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señorías.

Buenas tardes a todos.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias a la señora Flores Paredes, directora general del Servicio Jurídico de Coordinación Territorial de la Federación Española de Municipios y Provincias. Agradecimiento que hago en nombre también de los diferentes grupos parlamentarios.

Creo que la opinión de la FEMP era importante que estuviese porque, como ha demostrado, llevan ya mucho trabajo hecho. Y este grupo de trabajo en este Parlamento de Andalucía tenía que aprovechar, desde luego, pues todo lo que hay andado, todo lo que hay ya de este diagnóstico y de esas posibles soluciones que tenemos que poner todos encima de la mesa.

Voy a preguntarles a los grupos si tienen alguna cuestión que plantearle a la señora Flores. Parece que no, que está todo claro. Luego estará en el *Diario Sesiones* toda la intervención.

Así que reiterarle el agradecimiento del Parlamento andaluz por su comparecencia de hoy.

La señora FLÓREZ PAREDES, DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS Y COORDINACIÓN TERRITORIAL DE LA FEMP

—Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, buenas tardes.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias y buenas tardes.

Bueno, pues, señorías, como saben, con esta intervención, que, aunque era la última, la hemos podido adelantar un poco. También agradecer a la señora Flores su disponibilidad.

Y, efectivamente, nos quedaría el director del Comisionado del Reto Demográfico, que no hemos tenido respuesta al correo que se le ha enviado, con lo que levantamos la sesión hasta la próxima sesión, que tendremos el martes próximo.

Muchas gracias.